

20 NOV 1984

2560

Planes de inmigración

El Director Nacional de Migraciones ha dado a conocer un proyecto de su área, relacionado con la política inmigratoria que se habrá de poner en práctica en el país a partir del año próximo, plan que, como es lógico y deseable, no solamente debe responder plenamente a las expectativas que existen en la materia, sino que tendrá que posibilitar el despegue socioeconómico de diversas zonas de la República, que permanecen marginadas de los procesos de producción por carecer de pobladores o contar con una escasísima densidad demográfica. Debemos agregar, también, que no pocas regiones permanecen poco menos que anquilosadas en su progreso, por falta de una política plenamente decidida a impulsar verdaderos polos de desarrollo.

Un territorio como el nuestro, con vastísimas extensiones, requiere, incontestablemente, una equilibrada cantidad de pobladores, y consecuentemente, que estos no estén asentados en las grandes ciudades y sus cordones semirurbanos; pero la actual situación únicamente será corregida dentro de un proyecto de largo aliento y que, además de apuntar a incentivar una inmigración altamente calificada, lleve de suyo otra óptica encaminada a brindar mejores condiciones de vida, de trabajo, salud y educación, a quienes, residiendo en suelo nacional, no encuentran sólidas vías para salir del estancamiento en que se hallan dentro de una marcada marginación económica y social.

Antes de considerar los anuncios efectuados por el titular de Migraciones, bueno será subrayar que deseamos que no ocurra como con otros movimientos inmigratorios de los últimos años, cuando decenas de familias asiáticas fueron traídas a la Argentina y luego se

encontraron con la amarga sorpresa de que estaban libradas a su propia suerte y sin cobertura oficial alguna; recordemos, si no, lo ocurrido con los coreanos, contingentes éstos que, no sólo no se adaptaron a nuestro estilo de vida, sino que, prácticamente, fueron estafados en las promesas que originalmente se les hicieron.

Conforme con adelantadas gestiones que ha realizado el gobierno con autoridades de El Salvador y Corea del Sur, de la nación centroamericana emigrarían a nuestro país doscientas familias que se radicarian en Salta y Jujuy, provincias en las que se dedicarían al cultivo del café. Por su parte, 122 familias coreanas se asentarían en la zona de Puerto Deseado, lugar que les serviría como base de operaciones para tareas relacionadas con la pesca.

Estos dos flujos migratorios contarán con el apoyo económico-financiero de las autoridades de sus países de origen, previniéndose que los asiáticos contarán, por familia, con un capital del orden de los 30.000 dólares, el que será ampliado en todos aquellos casos que ingresen a la Argentina elementos tecnológicos que no se fabrican aquí.

Por otra parte, también se estudia la posibilidad de que colonias de japoneses y alemanes se asienten en las provincias del Litoral y la Mesopotamia, dedicándose en estos casos, a las explotaciones agrícolas.

También debe destacarse que se ha contemplado que familias taiwanesas asienten, en diversas partes del país, industrias de variados tipos, las que, una vez en marcha, permitirían sustituir importaciones y facilitarían ventas al exterior. El proyecto inmigratorio es halagüeño, pero nada deberá quedar librado al azar o a las improvisaciones a las que, lamentablemente, estamos acostumbrados.